



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
POR SU AMOR AL INDEPENDIENTE

CDCM-GADMG-2025-018

Guayaquil, 30 de abril de 2025

Señor

**AQUILES ALVAREZ HENRIQUES
ALCALDE DE GUAYAQUIL**

En su despacho.-

De mis consideraciones:

La Comisión de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros Lugares Públicos de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, en sesión celebrada el **día miércoles 30 de abril de 2025** conoció la siguiente documentación:

1.- Oficio DUMCE-2025-11635 y Memorando DUMCE-PPM-PUA-2025-5719.

2.- Oficio DUMCE-2025-11444 y Memorando DUMCE-PPM-PUA-2025-5634.

En razón de lo anterior, por **Unanimidad**, esta Comisión adoptó la Resolución de **Recomendar** al M.I. Concejo Municipal, lo siguiente:

1.- Oficio DUMCE-2025-11635 y Memorando DUMCE-PPM-PUA-2025-5719.

“APROBAR LA REUBICACIÓN de la escultura urbana del Personaje Histórico, Padre de la Patria, José Joaquín de Olmedo y Maruri, en el área adyacente a la jardinera, ubicada en la Avenida 11 NE – Panamá y la Calle 6 NE – Imbabura, a la altura del Museo Nacional del Cacao”.

2.- Oficio DUMCE-2025-11444 y Memorando DUMCE-PPM-PUA-2025-5634.

“APROBAR LA DENOMINACIÓN DE LUIS BOLIVAR MOYANO RONQUILLO, al 1° Pasaje 8 NO, el cual nace en la Calle 25 NO – Dr. Manuel Ignacio Gómez Lince y termina en el 21° Callejón 25A NO, cuya extensión aproximada es de 626.00 metros, Sector Bastión Popular”.



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
1970 GUAYACÁN 1974 INDEPENDIENTE

CDCM-GADMG-2025-018

Guayaquil, 30 de abril de 2025

Pág. 2

Para su conocimiento y fines legales pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Magno Marriott Barreto
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

C.C. Concejales integrantes de la Comisión

Dr. Magno
Marriott
Procesado
22 de abril de 2025



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
POR GUAYAQUIL INDEPENDIENTE

SDE,
T.A.A.
~~SAG. DUMCE~~
COM. S. J.

SMG-AAA-2025-5148
Guayaquil, 11 de abril de 2025

Economista
Terry Álvarez Ruiz
**CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y
DICTAMEN PARA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE
CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS**
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para conocimiento y análisis, adjunto sírvase encontrar oficio DUMCE-2025-11635 de 8 de abril de 2025 suscrito por el Ing. Jorge Arévalo Muñoz, Director General de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones, acompañado de su expediente, en el cual solicita a este Gobierno Municipal, la reubicación de la escultura urbana del personaje histórico, Padre de la Patria, José Joaquín de Olmedo.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

M.I MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
SECRETARIA MUNICIPAL
RECIBIDO
HORA
22 ABR 2025 16:30
FIRMA

Abg. Felipe Cabezas-Klaere
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL**

Elaborado por:	Ing. Eduardo Camposano Gómez, Analista 5
Revisado por:	Dr. Magno Marriott Barreto, Especialista 2
Adjunto:	Lo indicado.
Copia:	Ing. Jorge Arévalo Muñoz. Director de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones





MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
MAYOR GARANTÍA AL INDEPENDIENTE

5076:
5198
T.A.R.

Guayaquil, 8 de abril de 2025

Oficio No. DUMCE-2025-11635

Señor
Aguiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL
En su despacho.-

Asunto: Reubicación de la escultura urbana del personaje histórico, Padre de la Patria, José Joaquín de Olmedo.

De mi consideración:

En atención al memorando No. CGEP-2025-0716, de fecha 1 de abril de 2025, remito a usted el Memorando No DUMCE-PPM-PUA-2025-5719, suscrito por el Ing. Abg. Andrés Ponce Anzules, Mgtr., Coordinador General de Planificación, Proyectos y Movilidad y la Arq. Sara Navarrete Noriega, Jefa Departamental de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos, cuyo informe se encuentra relacionado con la reubicación de la escultura urbana del personaje histórico, Padre de la Patria, José Joaquín de Olmedo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JORGE LUIS AREVALO
MUNOZ

Ing. Jorge Arévalo Muñoz, Mgtr.
DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO, MOVILIDAD, CATASTRO Y EDIFICACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Arq. Freddy Correa López	Analista Técnico de Proyectos 3	Freddy Alberto Correa Lopez <small>Firmado electrónicamente por: Freddy Alberto Correa Lopez MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Fecha: 2025-04-08 17:24:44</small>
Revisado por:	Ing. Abg. Andrés Ponce Anzules Mgtr.	Coordinador General de Planificación, Proyectos y Movilidad	 Firmado electrónicamente por: ANDRES AGUSTIN PONCE ANZULES
	Arq. Sara Navarrete Noriega	Jefa Departamental de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos	 Firmado electrónicamente por: SARA NICOLE NAVARRETE NORIEGA
	Arq. Jéssica Vincés Rivero	Analista Técnico de Proyectos 5	 Firmado electrónicamente por: JESSICA KATIUSKA VINCÉS RIVERO
Adjunto:	Memorando No. DUMCE-PPM-PUA-2025-5719		
Con copia	Ab. Felipe Cabezas-Klaere Econ. Terry Álvarez Ruiz Ing. José Jaramillo Briceño Archivo DUMCE	SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS COORDINADOR GENERAL 2 DE ESTUDIOS Y PROYECTOS - OOPP	



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
POR GUAYAQUIL INDEPENDIENTE

Guayaquil, 01 de abril de 2025

Memorando No. CGEP-2025-0716

Para: Ing. Jorge Arévalo - Director General De Urbanismo, Movilidad, Catastro Y Edificaciones

De: Ing. José Jaramillo - Coordinador General 2 De Estudios Y Proyectos

Asunto: SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE MONUMENTO DEL PROYECTO "RENOVACIÓN URBANÍSTICA DE LA CALLE PANAMÁ, DESDE LA CALLE ROCA, HASTA LA CALLE AGUIRRE Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ÁREA DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO EN LA CALLE P. ICAZA ENTRE CALLE PEDRO CARBO Y CALLE PICHINCHA, PARROQUIAS PEDRO CARBO Y ROCAFUERTE"

De mi consideración:

Con base a la planificación de proyectos de esta Coordinación General, y acorde a los requerimientos necesarios para la fase de estudios del proyecto en referencia, se solicita cordialmente la reubicación de un monumento en el área de intervención del proyecto "RENOVACIÓN URBANÍSTICA DE LA CALLE PANAMÁ, DESDE LA CALLE ROCA, HASTA LA CALLE AGUIRRE Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ÁREA DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO EN LA CALLE P. ICAZA ENTRE CALLE PEDRO CARBO Y CALLE PICHINCHA, PARROQUIAS PEDRO CARBO Y ROCAFUERTE".

En este contexto, se ha identificado la necesidad de reubicar el monumento señalado en el plano vinculado al enlace que se detalla a continuación. Dicha reubicación responde a razones técnicas y funcionales del proyecto, particularmente a consideraciones de seguridad respecto a los bancos existentes en las proximidades del monumento. En tal sentido, se solicita que en base a sus competencias se informe a esta coordinación la nueva ubicación del monumento, dentro del mismo polígono de intervención.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1D5aBnCH25_ScOa8xbcTgF1SDx9QBjYMr?usp=sharing

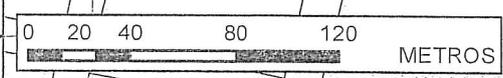
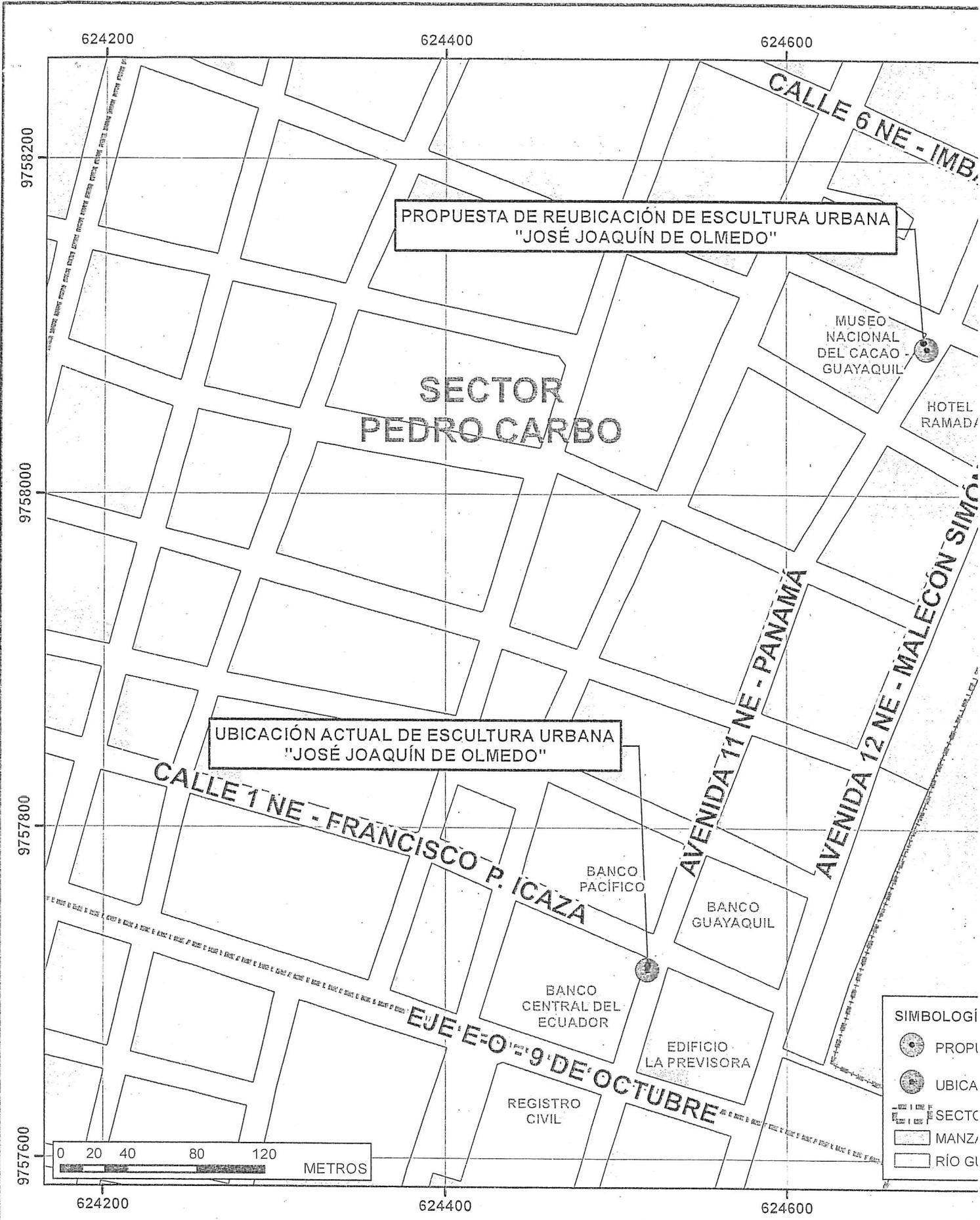
Sin otro particular,

Atentamente,

"Documento firmado electrónicamente"

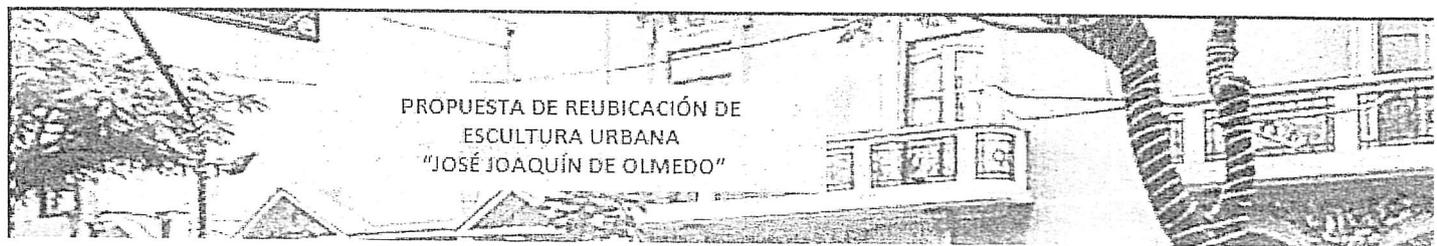
Ing. José Jaramillo
Firmado electrónicamente por:
JOSE GABRIEL
JARAMILLO BRICENO
COORDINADOR GENERAL 2
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Elaborado por:	Ing. Emilia Díaz - Analista 5
Revisado por:	Ing. Fernanda Carrasco. - Jefe Departamental - Departamento de Proyectos Rurales
Adjunto:	Lo indicado
Con copia:	Archivo



SIMBOLOGÍA

- PROPIEDAD
- UBICACIÓN
- SECTOR
- MANZANA
- RÍO





Guayaquil, 8 de abril de 2025

Memorando No. DUMCE-PPM-PUA-2025-5719

Para: Ing. Jorge Arévalo Muñoz, Mgtr. – Director General de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones.

De: Ing. Abg. Andrés Ponce Anzules, Mgtr.- Coordinador General de Planificación, Proyectos y Movilidad

Arq. Sara Navarrete Noriega- Jefa Departamental de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos

Asunto: Reubicación de escultura urbana del personaje histórico, Padre de la Patria, José Joaquín de Olmedo.

De nuestra consideración:

En atención al memorando No. CGEP-2025-0716, de fecha 1 de abril de 2025, suscrito por el Ing. José Jaramillo Briceño, Coordinador General 2- Coordinación General de Estudios y Proyectos, quien solicita textualmente: *"... Con base a la planificación de proyectos de esta Coordinación General, y acorde a los requerimientos necesarios para la fase de estudios del proyecto en referencia, se solicita cordialmente la reubicación de un monumento en el área de intervención del proyecto "RENOVACIÓN URBANÍSTICA DE LA CALLE PANAMÁ, DESDE LA CALLE ROCA, HASTA LA CALLE AGUIREE Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ÁREA DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO EN LA CALLE P. ICAZA ENTRE CALLE PEDRO CARBO Y CALLE PICHINCHA, PARROQUIAS PEDRO CARBO Y ROCAFUERTE"*.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de reubicar el monumento señalado en el plano vinculado al enlace que se detalla a continuación. Dicha reubicación responde a razones técnicas y funcionales del proyecto, particularmente a consideraciones de seguridad respecto a los bancos existentes en las proximidades del monumento. En tal sentido, se solicita que en base a sus competencias se informe a esta coordinación la nueva ubicación del monumento, dentro del mismo polígono de intervención", al respecto, cúmplenos indicar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante oficio DUAR-PE-2015-18425, de fecha 17 de diciembre del 2015, suscrito por el Arq. Guillermo Arguello Santos MSc., Director de Urbanismo, Avalúos y Ordenamiento Territorial (E) y el Arq. Gino Mera Giler, Sub-Director de Proyectos Específicos, a la fecha, dirigido al Gerente General de la Fundación Municipal Guayaquil Siglo XXI, se hace referencia al Proyecto Turístico Cultural "Figuras Urbanas" para Guayaquil, el cual adjunta el plano de ubicación de la escultura urbana del personaje histórico, Padre de la Patria, José Joaquín de Olmedo, en la Avenida 11 NE- Panamá y Calle 1 NE- Francisco de P. Icaza.

2. NORMATIVA APLICABLE:

- 2.1. La "ORDENANZA REFORMATORIA DEL ARTÍCULO 7 DE LA ORDENANZA DE ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DE DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS", establece:

"... Art. 7. Corresponde a la Comisión conocer todas las peticiones sobre la denominación de calles, erección de monumentos, y de aquellos actos determinados en esta ordenanza; las cuales, deben ser presentadas por una institución que respalde dicha propuesta y que, de ninguna manera, tales solicitudes sean hechas por familiares de las personalidades a quienes se pide su reconocimiento o por miembros de la Comisión de denominación de calles..."

Sigue...



Guayaquil, 8 de abril de 2025

Memorando No. DUMCE-PPM-PUA-2025-5719

Pág. 2

- 2.2. EL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, dado y firmado en la ciudad de Guayaquil el 14 de junio de 2024, establece en su Artículo 16, la estructura, funciones y responsabilidades de la DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO, MOVILIDAD, CATASTRO Y EDIFICACIONES dentro del GAD Municipal de Guayaquil, conforme a lo siguiente:

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y MOVILIDAD, Departamento de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos: Las principales funciones y responsabilidades del Departamento de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos son las siguientes: "...I) *Coordinar y asesorar técnicamente a la Comisión de Calificación y Dictamen o quien cumpla sus funciones para la erección de monumentos y denominación de calles, plazas y otros lugares públicos*". Esta responsabilidad también forma parte de las funciones principales del Área de Nomenclatura Urbana, Monumentos y Denominación de Espacios y Vía Pública.

3. ANÁLISIS

- 3.1. Entre las funciones de esta Coordinación General, está el formular, dirigir, coordinar y proponer el desarrollo urbanístico del cantón, lo cual se logra a través de la planificación, evaluación y/o modificación de planes, programas y proyectos urbanos, arquitectónicos y viales para el cantón Guayaquil acorde a las Áreas de Gestión Administrativas que promuevan el desarrollo territorial, sostenible, inclusivo, saludable, resiliente y productivo, dentro de las líneas de acción que se enmarquen en los ejes fundamentales de las políticas relacionadas al modelo de gestión administrativa de la corporación municipal y del PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL 2023-2027, cuyo fin es mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de los habitantes del sector.
- 3.2. La Coordinación General de Planificación, Proyectos y Movilidad de la Dirección General de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones (DUMCE), procedió a seleccionar la nueva ubicación para el traslado de la escultura urbana en homenaje a José Joaquín de Olmedo, eligiendo un sitio cercano al Polígono de intervención. El lugar seleccionado es el área adyacente a la jardinera ubicada en la Avenida 11 NE- Panamá y la Calle 6 NE- Imbabura, a la altura del Museo Nacional del Cacao. Desde el punto de vista urbano y de planificación, esta propuesta se considera viable, ya que el sitio es más visible dentro de la calle Panamá, integrándose de manera armónica con el espacio público y proporcionando un contexto más adecuado para su apreciación. Este nuevo emplazamiento garantiza que un mayor número de personas pueda admirar y conectarse con este símbolo histórico y su legado cultural, favoreciendo una mayor integración del arte en la vida cotidiana y convirtiendo la escultura en un referente cultural dentro de un entorno dinámico, dado que se encuentra en una zona con mayor flujo de personas. Cabe mencionar que, en el sitio seleccionado, existe una banca metálica que debe ser reubicada al lado oeste de la jardinera.



Segue...



Guayaquil, 8 de abril de 2025

Memorando No. DUMCE-PPM-PUA-2025-5719

Pág. 3

3. CRITERIO TÉCNICO

Por lo expuesto, a fin de implementar el Proyecto de traslado de la escultura urbana de José Joaquín de Olmedo, de acuerdo con lo solicitado por el Ing. José Jaramillo Briceño, Coordinador General 2 – Coordinación General de Estudios y Proyectos, y conforme a lo dispuesto por el artículo 7 reformado de la Ordenanza de Erección de Monumento y de Denominación de Cales, Plazas y otros lugares públicos, recomendamos al señor Alcalde poner en conocimiento de la Comisión de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calle, Plazas y Otros Lugares Públicos, la propuesta de ubicar la escultura urbana del PERSONAJE HISTÓRICO, PADRE DE LA PATRIA, JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, en el área adyacente a la jardinera ubicada en la Avenida 11 NE - Panamá y la Calle 6 NE - Imbabura, a la altura del Museo Nacional del Cacao.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉS AGUSTÍN
PONCE ANZULES**

Ing. Abg. Andrés Ponce Anzules, Mgtr.
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
PROYECTOS Y MOVILIDAD



Firmado electrónicamente por:
**SARA NICOLE
NAVARRETE
NORIEGA**

Arq. Sara Navarrete Noriega
JEFA DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS
URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Arq. Freddy Correa López	Analista Técnico de Proyectos 3	Freddy Alberto Correa Lopez
Revisado por:	Arq. Jéssica Vincés Rivero	Analista Técnico de Proyectos 5	 Firmado electrónicamente por: JESSICA KATIUSKA VINCÉS RIVERO
Adjuntos:	Requerimiento memorando No. CGEP-2025-0715 y oficio No. DUAR-PE-2015-18425		
Con copia	Archivo DUMCE		



Guayaquil, 15 de abril de 2025

Memorando No. DUMCE-PPM-PUA-2025-5634

Para: Ing. Jorge Arévalo Muñoz, Mgtr. – Director General de Urbanismo, Movilidad, Catastro y Edificaciones

De: Ing. Abg. Andrés Ponce Anzules, Mgtr. - Coordinador General de Planificación, Proyectos y Movilidad

Arq. Sara Navarrete Noriega - Jefa Departamental de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos

Asunto: Denominación de una vía pública de la ciudad con el nombre de Luis Bolívar Moyano Ronquillo.

De nuestra consideración:

En atención al oficio No. SMG-AAA-2025-3171, de fecha 24 de febrero de 2025, que adjunta oficio No. SMG-AAA-2025-2555, relacionado a la solicitud presentada por el Lcdo. José Peña Fuentes y Lcda. María Elena Vásquez Burbano, Presidente y Secretaria del Colegio de Periodistas del Guayas, quienes solicitan designar una vía pública de la ciudad con el nombre de “Luis Bolívar Moyano Ronquillo”, al respecto cúmplenle indicar lo siguiente:

Sugerimos a los miembros de la Comisión de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calle, Plazas y Otros Lugares Públicos, considerar el nombre LUIS BOLÍVAR MOYANO RONQUILLO para el 1° PASAJE 8 NO, que nace en la Calle 25 NO – Dr. Manuel Ignacio Gómez Lince y termina en el 21° Callejón 25A NO, con una extensión aproximada de 626.00 m., del sector Bastión Popular, la cual no tiene nombre aprobado por el M. I. Concejo Municipal de Guayaquil.



Adjuntamos croquis de ubicación de la posible calle a designar.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉS AGUSTÍN
PONCE ANZULES**

“Este documento fue firmado electrónicamente”.

Ing. Abg. Andrés Ponce Anzules, Mgtr.
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
PROYECTOS Y MOVILIDAD

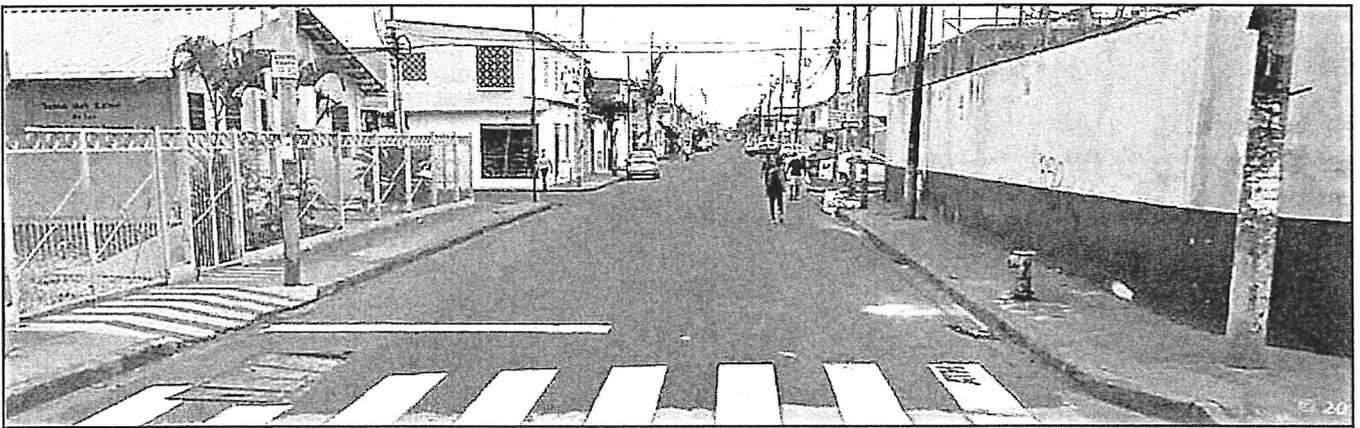
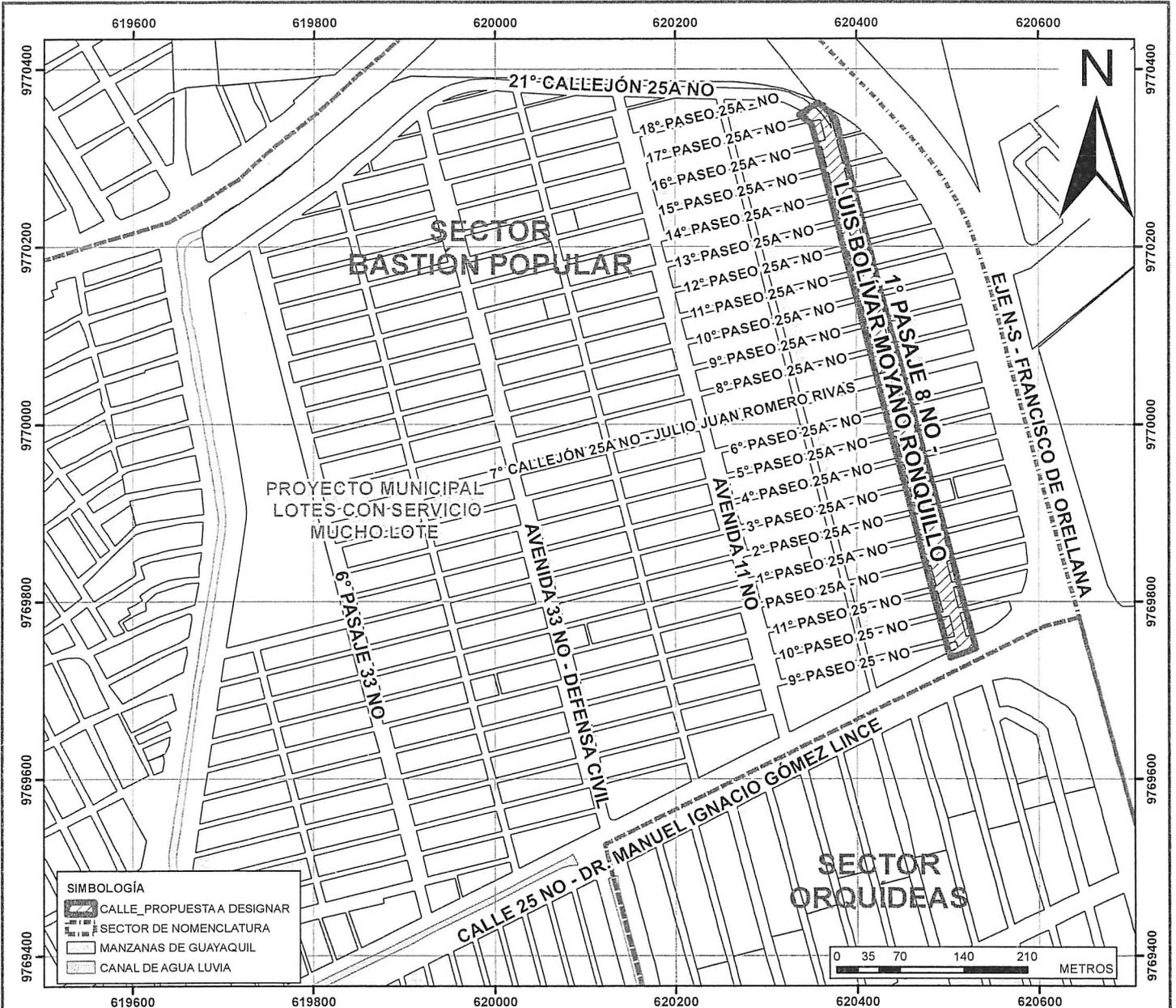


Firmado electrónicamente por:
**SARA NICOLE
NAVARRETE
NORIEGA**

“Este documento fue firmado electrónicamente”.

Arq. Sara Navarrete Noriega
JEFA DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS
URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Arq. Freddy Correa López	Analista Técnico de Proyectos 3	Freddy Alberto Correa Lopez <small>Firmado digitalmente por Freddy Alberto Correa Lopez Nombre de reconocimiento (DN): cn=ec. director de guayaquil, ou=MUNICIPALIDAD de Guayaquil, email=freddy.alberto.correa@guayaquil.gov.ec, o=maifreccor@guayaquil.gov.ec Fecha: 2025.04.15 16:46:18 -05'00'</small>
Revisado por:	Arq. Jéssica Vincés Rivero	Analista Técnico de Proyectos 5	JESSICA KATIUSKA VINCÉS RIVERO <small>Firmado electrónicamente por: JESSICA KATIUSKA VINCÉS RIVERO</small>
Adjuntos:	Requerimientos: Oficios No. SMG-AAA-2025-3171 y SMG-AAA-2025-2555		
Con copia	Archivo DUMCE		



ESTA CARTOGRAFÍA ES PROPIEDAD DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL - ANEXO A OFICIO No. DUMCE-2025-11444 REF. MEMORANDO No. DUMCE-PPM-PUA-2025-5634

		PROYECTO: PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE CALLE LUIS BOLÍVAR MOYANO RONQUILLO	ESCALA: 1:4.654	LÁMINA: 1	
		CONTIENE: CROQUIS DE UBICACIÓN 1º PASAJE 8 NO	FECHA: ABRIL - 2025	REFERENCIA TÉCNICA: PROYECTO CON SISTEMA DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DATUM HORIZONTAL: UTM ZONA 17 DATUM VERTICAL: NIVEL MEDIO DEL MAR LA LIBERTAD, PROVINCIA DEL GUAYAS	
	CARTOGRAFÍA: Freddy Alberto Correa Lopez ARG. FREDY CORREA LÓPEZ ANALISTA TÉCNICO DE PROYECTOS 3	REVISADO POR: ARG. JESSICA VINCES RIVERO ANALISTA TÉCNICO DE PROYECTOS 5	ARG. SARA NICOLE NAVARRETE NORIEGA JEFA DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS, URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS	ARG. ANDRÉS PONCE ANZULES, MGTR. COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y MOVILIDAD	APROBADO POR: ARG. JORGE LUIS AREVALO MUÑOZ DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO, MOVILIDAD, CATASTRO Y EDIFICACIONES

SMG-AAA-2025-3171
Guayaquil, 24 de febrero de 2025

Ingeniero
Jorge Arévalo Muñoz, Mgtr
**DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO, MOVILIDAD, CATASTRO Y
EDIFICACIONES**
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por instrucciones del Concejal Terry Álvarez Ruiz, Presidente de la Comisión de Calificación y Dictamen para erección de monumentos y denominación de calles, plazas y otros lugares públicos, para su conocimiento e informe a la Comisión, adjunto sírvase encontrar copia de oficio **SMG-AAA-2025-2555** de 7 de febrero de 2025, suscrito por el Secretario Municipal, acompañado de su respectivo expediente, relacionado a la solicitud para denominar varias vías públicas de la Ciudad, con los nombres de **LUIS BOLIVAR MOYANO RONQUILLO; GALO MARTÍNEZ MERCHAN Y MARCOS HIDALGO ANDRADE.**

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Dr. Magno Marriott Barreto
Secretario de la Comisión

Elaborado por:	Ing. Eduardo Camposano Gómez, Analista 5
Revisado por:	Dr. Magno Marriott Barreto, Secretario de la Comisión
Adjunto:	Lo indicado.
	Concejal Terry Álvarez Ruiz, Presidente de la Comisión de Calificación y Dictamen para erección de monumentos y denominación de calles, plazas y otros lugares públicos Abg. Felipe Cabezas-Klaere, Secretario Municipal Lcdo. José Peña Fuentes, Presidente Colegio de Periodistas del Guayas

Dr. Magno Marrión
Per favor, Procede.
13 de febrero de 2025



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

596:
3171
D.P.O.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBIDO



12 FEB 2025

HORA
16:05

Shuy
FIRMA

SMG-AAA-2025-2555
Guayaquil, 7 de febrero de 2025

Economista

Terry Álvarez Ruiz

**CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y
DICTAMEN PARA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE
CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS**

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para conocimiento y análisis, adjunto sírvase encontrar oficio **JPF-0010-2025-CPG** de 21 de enero de 2025, suscrito por el Lcdo. José Peña Fuentes y Lcda. María Elena Vásconez Burbano, Presidente y Secretaria del Colegio de Periodistas del Guayas, respectivamente, acompañado de su correspondiente expediente, quienes solicitan la denominación de varias vías públicas de la Ciudad, con los nombres de **LUIS BOLÍVAR MOYANO RONQUILLO; GALO MARTÍNEZ MERCHÁN Y MARCOS HIDALGO ANDRADE.**

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Felipe Cabezas-Klaere

**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL**

Elaborado por:	Ing. Eduardo Camposano Gómez, Analista 5
Revisado por:	Abg. Paulo Salas Plúas, Coordinador General Dr. Magno Marrión Barreto, Especialista 2
Adjunto:	Lo indicado. Sr. Aquiles Alvarez Henriques, ALCALDE DE GUAYAQUIL Lcdo. José Peña Fuentes, Presidente del Colegio de Periodistas del Guayas.





COLEGIO DE
PERIODISTAS
DEL GUAYAS

516-2558
T.A.R.

Oficio JPF-0010-2025-CPG
Guayaquil, 21 de enero de 2025

Señor
Aquiles Álvarez Henriques
Alcalde
Santiago de Guayaquil
Guayaquil, Ecuador

En su despacho.-
De mis consideraciones,

Estimado Alcalde,

Como presidente del Colegio de Periodistas de Guayaquil (CPG) me dirijo a usted con el mayor respeto para ofrecerle mis sinceros y cordiales saludos, a la vez lo felicito por el excelente trabajo que ejerce como Alcalde de Santiago de Guayaquil que es el puerto principal del país.

El Directorio del Colegio de Periodistas del Guayas, a través de la Comisión Social, propone rendir homenaje a los comunicadores sociales que han fallecido en la pandemia y en otros eventos y casos fortuitos, y que debido a su trayectoria se destacaron como periodistas en distintos roles y, además, han dejado un legado invaluable en la comunidad.

Por ello, solicito que la Comisión Legislativa de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles y Plazas y Otros Lugares Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GADs - Municipio de Guayaquil) proceda a aprobar la designación y denominación de calles de la ciudad de Guayaquil con los siguientes nombres:

- **Luis Bolívar Moyano Ronquillo.**- Escritor, catedrático, crítico literario, comentarista cultural. Licenciado en Literatura y Español por la Universidad de Guayaquil. Ejerció con ahínco el magisterio durante décadas, siendo docente del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE GUAYAGUIL
Centro Municipal de Servicios y Atención
Ciudadana

No. de requerimiento: 001-2025-8641
Fecha y hora: 20-1-2025 17:01
Recibido por: Juan Pérez
M.M.B.

SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA



Instituto Tecnológico Superior Guayaquil, Universidad Laica Vicente Rocafuerte y en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Estatal donde dirigía las asignaturas de estilística, semántica, crítica literaria y literatura norteamericana. Fue miembro de la sección de literatura de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas.

- **Galo Martínez Merchán.**- Guayaquileño y abogado de profesión, quien estaba dispuesto a dar su vida por la defensa de la libertad de expresión y los derechos humanos. Director-Fundador de diarios Expreso y Extra del grupo Granasa.

- **Marcos Hidalgo Andrade.**- Guayaquileño, abogado de profesión y periodista y comentarista deportivo de radio, prensa y televisión. Docente universitario de la Facultad de Comunicación Social y de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad de Guayaquil y otros centros de educación superior.

Agradezco profundamente la atención a la presente y cualquier información a este pedido remitir al correo electrónico cpgdirectorio2025@hotmail.com y a los contactos 0959080710 – 0997179503.

Agradezco su atención, y expreso mis sentimientos de respeto y consideración,

Esperando su gentil respuesta,

Atentamente

Lcdo. José Peña Fuentes
Presidente

Lcda. María Elena Vásconez Burbano
Secretaria

Cc: Secretaría CPG



Adjunto documentos habilitantes donde se comprueba la trayectoria de los reconocidos periodistas de trayectoria nacional e internacional.



Escritor, catedrático, crítico literario, comentarista cultural. Luis Bolívar Moyano Ronquillo nació el 3 de octubre de 1939 en Guayaquil. Graduado en el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, licenciado en Literatura y Español por la Universidad de Guayaquil. Ejerció con ahínco el magisterio durante décadas, siendo docente del Instituto Tecnológico Superior Guayaquil, Universidad Laica Vicente Rocafuerte y en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Estatal donde dirigía las asignaturas de estilística, semántica, crítica literaria y literatura norteamericana. Fue miembro de la sección de literatura de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas.

- Av. 9 de Octubre 834 y Rumichaca, primer piso
- cpgdirectorio2025@hotmail.com
- 0959080710 - 0997179503
- Guayaquil, Ecuador



Se dedicó al periodismo cultural desde su juventud, publicando artículos en las columnas *Minarete* de *El Universo*, *Vértice Cultural* de *El Telégrafo*, *Retrovisor* en diario *Expreso - La Razón* y *Otero* en el diario *Meridiano - La Segunda*.

Aquella labor cultural lo llevaría durante más de 40 años a transitar en los salones y auditorios de decenas de colegios y universidades nacionales, así como en Estados Unidos visitando Houston, Austin, Nueva Orleans y Washington, donde sus teatrales disertaciones eran el eje central de todo homenaje a la literatura de este país.

En 1978, publica su primer y único libro de cuentos *Aquelarre*. Posteriormente sus textos formarían parte del libro *Cuatro Maestros Ecuatorianos* y en *Biografías*, libro en conjunto en 1984. Además del texto *Perfil de Eugenio Espejo*, publicado en la *Revista de la Universidad de Guayaquil* en 1980.

Su obra literaria consta en el *Diccionario de Literatura Ecuatoriana* de los Hnos. Franklin y Leonardo Barriga López; en el *Diccionario Biográfico Ecuatoriano* de César Alarcón Costa; en *Cuarenta Cuentos Ecuatorianos* de Carlos Calderón Chico, con su narración *Aquelarre*. Además algunos artículos suyos aparecen en el libro: *Homenajes a Benjamín Carrión*, editado por la Casa de la Cultura en 1981. *Memorias del Premio Eugenio Espejo Tomo 1. 1975-1984*, editado por Irving Iván Zapater. *Literatura Ecuatoriana (6to Curso)* del Dr. Luis Domínguez. Parte de su obra literaria y pedagógica fue estudiada en varias monografías para la licenciatura de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guayaquil.

En la década del 90 escribe en *Revista Universidad de Guayaquil*, dos artículos esenciales para el estudio literario en las aulas universitarias: *Aproximación a nuestra realidad literaria* en 1991 y, *Contradicciones en torno de la Literatura Latinoamericana* en 1994.



El amor por la docencia fue un pilar fundamental de su trayectoria, y como lo diría el poeta César Eduardo Galarza hace pocos días en las redes sociales, Bolívar fue: "un escritor prometedor que prefirió dar paso a un costado para inculcar su amor por la literatura a varias generaciones". Es que para Bolívar Moyano enseñar literatura, no era insistir en una aburrida y repetitiva lista de nombres de textos y poetas; para él, era necesario renovar aquella idea tradicional de enseñanza, y vincularse directamente entre lector y obra, en el análisis por su valor formativo y ético como parte del compromiso estético de sus autores con su tiempo. Creía en una renovación didáctica para la enseñanza y eso lo puso en práctica durante tantos años en las aulas, siendo formador de cientos de maestros y escritores. Para él, como lo escribiría Roland Barthes, "El texto literario no está acabado en sí mismo hasta que el lector lo convierte en un objeto de significado, el cual será necesariamente plural".

En el 2008 se realizaron dos actos en la Casa de la Cultura en homenaje al centenario de Alfredo Pareja Diezcanseco en el auditorio Jorge Pérez Concha, donde el escritor Miguel Donoso Pareja realizó una semblanza de Pareja Diezcanseco, y Bolívar Moyano ofrece una conferencia sobre la vida y obra del autor. En el 2009 participa en el documental *Tras las páginas de Gallegos Lara*.



Grabación del documental *Tras las páginas de Gallegos Lara*

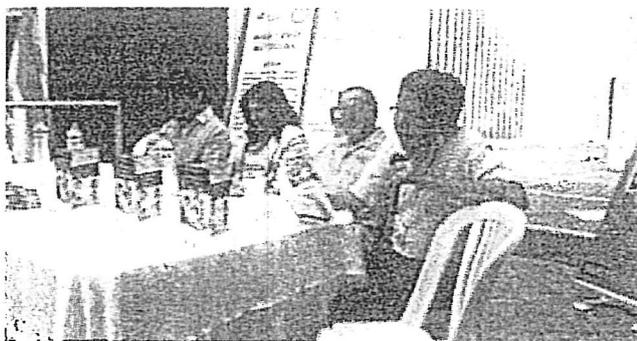
- Av. 9 de Octubre 834 y Rumichaca, primer piso
- cpgdirectorio2025@hotmail.com
- 0959080710 - 0997179503
- Guayaquil, Ecuador



En el 2012 se desarrolla en Guayaquil la Feria Internacional del Libro organizada por el Ministerio de Cultura y en la cual Moyano comparte diálogo con Enrique Hernández, de Venezuela, y Gustavo Pérez con la conferencia "La literatura latinoamericana de los últimos 60 años desde el boom al Nobel".

En el 2015 en el 195 aniversario de creación de la Provincia Libre de Guayaquil, hoy Guayas, el Consejo Provincial condecoró a Bolívar Moyano por sus méritos literarios y docentes. Además en toda su carrera docente recibió varias distinciones entre las cuales están: Medalla al Mérito Literario Colegio Vicente Rocafuerte; Ciudadano en Mérito por la Universidad de Nueva Orleans; Mejor Maestro por el Municipio de Guayaquil; Condecoración al Mérito Educativo (Ministerio De Educación); Condecoración al Mérito Cultural (Universidad de Guayaquil); Condecoración al Mérito Educativo (Casa de la Cultura); Condecoración "Alfredo Pareja Diezcanseco" (Universidad de Guayaquil), entre otras.

En octubre del 2015, junto con Ángel Emilio Hidalgo y Miguel Cantos, participa en la I Jornada sobre historia de la provincia del Guayas en el museo Nahím Isaías, donde comparte con cientos de profesores de Estudios Sociales e Historia de diversos colegios de la ciudad, varias ponencias sobre el proceso fundacional de Guayaquil y la revolución del 9 de octubre de 1820.



Junto a Ángel Emilio Hidalgo en el Encuentro de Poetas y Novelistas Guayasenses

Av. 9 de Octubre 834 y Rumichaca, primer piso
cpgdirectorio2025@hotmail.com
0959080710 - 0997179303
Guayaquil, Ecuador



Durante el 2015 y el 2016 Bolívar forma parte de los escritores que son parte del 2° y 3° Encuentro de Poetas y Novelistas Guayasenses '5 Como un puño', propuesta literaria impulsada por la Dirección de Cultura del Gobierno Provincial del Guayas y donde comparte conferencias con los escritores e investigadores Ángel Emilio Hidalgo, Ezio Garay, Sonia Manzano, María Auxiliadora Balladares, Luis Carlos Mussó y José Regato Cordero, quienes brindan conferencias en diversas instituciones educativas de los cantones Guayaquil, Naranjito, Bucay, Milagro, Yaguachi, El Triunfo y Jujan.

En enero del 2016, durante el Primer Encuentro Regional de Estudios de la Cultura Montuvia "Rodrigo Chávez González" organizada por el intelectual y folklorista Wilman Ordóñez, Bolívar es invitado a disertar 'La literatura del 30 en Guayaquil y la cultura montuvia', compartiendo debates junto a Freddy Avilés, Rodolfo Pérez Pimentel y Ramiro Molina.



Eddie Gonzáles, Alfonso Uhza, Miguel Cantos, Siomara España, Bolívar Moyano

En marzo del 2017 el maestro Moyano nos acompañó muy significativamente en un primer momento como candidato a primer vocal, en las elecciones provinciales del directorio de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas, luego por cuestiones de paridad de género en la conformación de listas, decidió ceder su puesto y acompañarnos como asesor de nuestra campaña.



Bolívar Moyano fue un hombre de una voracidad lectora. Sus conversaciones eran prácticamente grandes disertaciones sobre la literatura nacional. Tenía la facilidad y la pedagogía para explicar, para enamorarse de las letras, para influir a quien lo escuchara a lo largo de sus conversaciones sobre Enrique Gil Gilbert, Juan Montalvo, Olmedo o Rocafuerte. Le parecía injusto el poco reconocimiento e investigación que se le daba a la obra de Gallegos Lara y del grupo de Guayaquil en su totalidad. Tenía una crítica literaria mordaz pero a la vez benevolente, siempre hablaba sobre la necesidad que en este país se lea más, creía con firmeza que el sub desarrollo cultural en que vivimos solo puede ser superado inculcando la lectura desde el colegio y reforzándola en la universidad.

Bolívar tenía por costumbre subrayar con una esferográfica roja cuantas faltas ortográficas había en las columnas de noticias de los diarios. Comentaba las notas de prensa, reflexionaba desde sus anécdotas cuando ejerció el periodismo. Llegaba a los eventos literarios donde era invitado cargado de libros y periódicos bajo el brazo, con una voz resonante interpelaba a su público, desde lo más meticuloso recorría por la historia del país desde las letras, desde las vicisitudes y las noches en vela de José Joaquín de Olmedo para transitar limpiamente entre sus versos y la práctica política, hasta aquel amor épico en medio de las armas que crecía entre Manuela Sáenz y su tocayo, el libertador Simón Bolívar, del cual admiraba no solo su temperamento erótico; sino también su compromiso de libertad en una tierra de esclavos, por la que luchó; compromiso que él asumiera como propio, desde otro campo de batalla, entregando toda su vida a la educación.

*Por: Miguel Cantos Díaz
Investigador y artista plástico
Ex candidato a la Dirección Provincial
de la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas*



ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

PERIODO: 2023-2027

En Guayaquil, a treinta días del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo las 11 horas con 25 minutos, sesiona la Comisión de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros Lugares Públicos de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, contando con la presencia de sus titulares, Concejales Terry Álvarez Ruiz, Presidente y Nelly Pullas Chávez. Interviene como Secretario de la Comisión el Dr. Magno Marriott Barreto, por delegación del señor Secretario Municipal. En este estado, el Presidente de la Comisión, al haberse constatado el quórum legal por parte del Secretario, instala esta Sesión y dispone que se dé lectura al Orden del Día pertinente, el cual es el siguiente:

PUNTO UNO. – Conocimiento y Resolución respecto del oficio No. **DUMCE-2025-11635** de 8 de abril de 2025 suscrito por el Director General de Urbanismo y el Memorando **DUMCE-PPM-PUA-2025-5719** de 8 de abril de 2025, suscrito por el Coordinador General de Planificación, referente a la reubicación de la escultura urbana del **PERSONAJE HISTÓRICO, PADRE DE LA PATRIA, JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO**.

PUNTO DOS. – Conocimiento y Resolución respecto del oficio No. **DUMCE-2025-11444** de 15 de abril de 2025 suscrito por el Director General de Urbanismo y el Memorando **DUMCE-PPM-PUA-2025-5634** de 15 de abril de 2025, suscrito por el Coordinador General de Planificación, referente a denominar una vía pública de la Ciudad **“LUIS BOLÍVAR MOYANO RONQUILLO”**.

Acto seguido, el Secretario de la Comisión pone en conocimiento de la misma, el **PUNTO UNO** del Orden del día:

En consecuencia, esta Comisión adopta por unanimidad la Resolución de recomendar al M.I. Concejo Municipal, lo siguiente:

“APROBAR LA REUBICACIÓN de la escultura urbana del Personaje Histórico, Padre de la Patria, José Joaquin de Olmedo y Maruri, en el área adyacente a la jardinera, ubicada en la Avenida 11 NE – Panamá y la Calle 6 NE – Imbabura, a la altura del Museo Nacional del Cacao”.



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
POR SU LIBERTAD, INDEPENDIENTE

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y DICTAMEN
PARA LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS
LUGARES PÚBLICOS DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.

Página 2

Acto seguido, el Secretario de la Comisión pone en conocimiento de la misma, el **PUNTO DOS** del Orden del día:

En consecuencia, esta Comisión adopta por unanimidad la Resolución de recomendar al M. I. Concejo Municipal, lo siguiente:

“APROBAR LA DENOMINACIÓN DE LUIS BOLIVAR MOYANO RONQUILLO, al 1° Pasaje 8 NO, el cual nace en la Calle 25 NO – Dr. Manuel Ignacio Gómez Lince y termina en el 21° Callejón 25A NO, cuya extensión aproximada es de 626.00 metros, Sector Bastión Popular”.

No teniendo ningún otro punto que tratar y siendo las 11 horas 44 minutos, el Presidente da por terminada la sesión y dispone a Secretaría que el informe aquí aprobado, referente a ambos puntos del Orden del Día, se envíe para conocimiento del señor Alcalde y por su intermedio, del M. I. Concejo Municipal. De todo lo anterior da fe el infrascrito Secretario.

**LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA LA ERECCIÓN DE
MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS
LUGARES PÚBLICOS.**

Econ. Terry Álvarez Ruiz
Presidente

Nelly Pallas Chávez
Concejal

Dr. Magno Marriott Barreto
Secretario de la Comisión